



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2090718630F0F

21 DE JULIO DE 2020 HORA 09:37:22

AA20907186

PÁGINA: 1 DE 3

* * * * *

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : MIL SERVICIOS SAS

N.I.T. : 808.002.622-1

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02487696 DEL 15 DE AGOSTO DE 2014

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :11 DE JUNIO DE 2020

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020

ACTIVO TOTAL : 2,292,315,015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : TRANVERSAL 14A # 119-97 OF 102

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ADMINISTRACION@MILSERVICIOS.CO

DIRECCION COMERCIAL : TRANVERSAL 14A # 119-97 OF 102

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : ADMINISTRACION@MILSERVICIOS.CO

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 949 DE NOTARIA 28 DE BOGOTA D.C. DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2001, INSCRITA EL 15 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01860403 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA MIL SERVICIOS LTDA.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 011 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NÚMERO 02273931 DEL LIBRO

IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: MIL SERVICIOS LTDA POR EL DE: MIL SERVICIOS SAS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1994 DE LA NOTARÍA 2 DE BOGOTÁ D.C., DEL 18 DE MAYO DE 2005 INSCRITA EL 15 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01860413 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD/MUNICIPIO DE: LA MESA (CUNDINAMARCA) A LA CIUDAD/MUNICIPIO DE: CACHIPAY (CUNDINAMARCA).

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PÚBLICA NO. 1287 DE LA NOTARÍA 43 DE BOGOTÁ D.C., DEL 10 DE JUNIO DE 2014, INSCRITA EL 15 DE AGOSTO DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01860428 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD/MUNICIPIO DE: CACHIPAY (CUNDINAMARCA), A LA CIUDAD BOGOTÁ D.C.

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 11 DE LA JUNTA DE SOCIOS, DEL 15 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02273931 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMÓ DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: MIL SERVICIOS SAS.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
207	2002/03/21	NOTARIA 28	2014/08/15	01860407
1565	2005/04/21	NOTARIA 2	2014/08/15	01860408
1994	2005/05/18	NOTARIA 2	2014/08/15	01860413
4829	2006/10/26	NOTARIA 2	2014/08/15	01860418
4829	2006/10/26	NOTARIA 2	2014/08/15	01860420
3061	2008/08/28	NOTARIA 2	2014/08/15	01860421
1287	2014/06/10	NOTARIA 43	2014/08/15	01860423
1287	2014/06/10	NOTARIA 43	2014/08/15	01860428
3709	2015/11/26	NOTARIA 39	2015/12/17	02045502
2175	2016/07/12	NOTARIA 39	2017/05/16	02224828
011	2017/07/15	JUNTA DE SOCIOS	2017/11/07	02273931
12	2017/11/10	ASAMBLEA DE ACCIONIST	2017/12/27	02289022

CERTIFICA:

DURACIÓN: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA, Y SU DURACIÓN ES INDEFINIDA

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIÓUENTES ACTMDADES: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DEL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR POR CARRETERA, DE PERSONAS Y BIENES SEPARADA O CONJUNTAMENTE, EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE SERVICIOS Y VEHICULOS CON RADIO BE ACCIÓN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL, DE CONTRATACIÓN , INDIVIDUAL Y COLECTIVA, CON PRESTACIÓN DEL SERVICIÓN REGULAR EN NIVEL DE SERVICIO REGULAR, BÁSICO DIRECTO, DE LUJO Y ESPECIAL (PARA ESTUDIANTES, ASALARIADOS, TURISTAS O PARTICULARES); IGUALMENTE LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE VEHÍCULOS, DE TODO TIPO DE MAQUINARIA Y REPUESTOS; TENDRÁ STACIÓN DE SERVICIO DE GASOLINA, CENTRO DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, ASÍ COMO ENSAMBLAJE DE TODO TIPO DE CARROCERÍAS; LA COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AUTOMÓVILES, REPUESTOS, AUTOPARTES Y PRODUCTOS RELACIONADOS CON DJCI-IOS AUTOMOTORES; EL SERVICIO DE ENCOMIENDAS Y DEMEÑSAJERIA. EN DESARROLLO DE SU OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR ADEMÁS, LOS SIGUIENTES ACTOS: A) LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS Y LA CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE CONTRATOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2090718630F0F

21 DE JULIO DE 2020 HORA 09:37:22

AA20907186

PÁGINA: 2 DE 3

* * * * *

EL OBJETO. SOCIAL; B) LA ADQUISICIÓN A CUALQUIER TÍTULO, LA ADMINISTRACIÓN, ENAJENACIÓN ARRIENDO, ETC., DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES REQUERIDOS PARA EL MEJOR LOGRO DEL OBJETO SOCIAL, TANTO CORPORALES COMO INCORPORALES; C) LA PARTICIPACIÓN CON EL LLENO DE REQUISITOS ESTATUTARIOS Y LEGALES EN SOCIEDADES QUE TENGAN NEGOCIOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL, FUSIONÁNDOSE CON ELLAS; O APORTANDO A ELLAS SUS BIENES Y ADQUIRIENDO CUOTAS O PARTES DE INTERÉS SOCIAL O ACCIONES DE ELLAS; D) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE MUTUO Y LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, CON EL FIN DE OBTENER PARA. LA FINANCIACIÓN PROPIA DE LA SOCIEDAD, EMPRÉSTIMOS, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO Y EJECUTAR OPERACIONES CON TÍTULOS VALORES COMO LETRAS, CHEQUES, PAGARES Y LIBRANZAS;. E) EFECTUAR TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO E INSTITUCIONES BANCARIAS; F) PATENTAR U OBTENER LICENCIAS DE ARTÍCULOS Y PRODUCTOS DE LA NATURALEZA DE SU OBJETO SOCIAL; G) LA REPRESENTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN, DE TODA CLASE DE PRODUCTOS DE DIFERENTES LÍNEAS, TANTO NACIONALES COMO EXTRANJEROS; H) ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN; I) FORMULAR PROPUESTAS Y PARTICIPAR EN TODA CLASE DE LICITACIONES Y, CONCURSOS, EN NOMBRE, PROPIO O EN REPRESENTACIÓN DE TERCEROS, CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, CUYO FIN SEA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL; J) EL CORRETAJE Y LA AGENCIA, DE NEGOCIOS, Y REPRESENTACIÓN DE FIRMAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, K) LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MATERIAS PRIMAS, INSUMOS, ACCESORIOS ARTÍCULOS, PRODUCTOS, REPUESTOS, IMPLEMENTOS, PARTES, EQUIPOS Y MAQUINARIA, NECESARIOS PARA. EL DESARROLLO, DEL.. OBJETO. SOCIAL; L) REPRESENTAR CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS CUYO OBJETO SOCIAL SEA IGUAL, SIMILAR O COMPLEMENTARIO CON EL SUYO, M) EN GENERAL LA EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON EL OBJETO SOCIAL Y LOS QUE TENGAN CÓMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS, OBLIGACIONES LEGALES CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

4921 (TRANSPORTE DE PASAJEROS)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

7710 (ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$800,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 80,000.00

VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$572,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 57,200.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : \$572,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 57,200.00
VALOR NOMINAL : \$10,000.00

CERTIFICA:

** JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) **

QUE POR ACTA NO. 011 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 7 DE NOVIEMBRE DE 2017 BAJO EL NUMERO 02273931 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
RODRIGUEZ LOPEZ MARIA FERNANDA	C.C. 000000037331669

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUIEN ES EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE PODRÁ SER O NO MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA, CON SU SUPLENTE QUE PARA ESTE CASO SERÁ EL SUBGERENTE.

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RODRIGUEZ LOPEZ MARIA FERNANDA	C.C. 000000037331669

SUBGERENTE	IDENTIFICACION
RODRIGUEZ LOPEZ JANINE	C.C. 000000037336646

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL GERENTE EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL; LAS SIGUIENTES: 1. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD EN TODOS LOS ACTOS ANTE TERCEROS Y A NIVEL JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL Y NO TENDRÁ NINGÚN LIMITÉ EN LÁ CONTRATACIÓN. 2. EJECUTAR CUANDO LO DISPONGA LA JUNTA DIRECTIVA DE TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3. AUTORIZAR CON SU FIRMA CUANDO ASÍ LO DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA, TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVÉNTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DÉTALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADÉE OBTENIDAS. 5. NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN LE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA. 6. TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ORDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA 7 . CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO, CUAMIDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD 8 CONVOCAR LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE VIRTUAL

CÓDIGO VERIFICACIÓN: A2090718630F0F

21 DE JULIO DE 2020 HORA 09:37:22

AA20907186

PÁGINA: 3 DE 3

* * * * *

LOS NEGOCIOS SOCIALES 9. CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTAN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, Y EN, PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBEN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA SEGUN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL PRESENTE ESTATUTO. 10. CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

QUE MEDIANTE INSCRIPCIÓN NO. 02348477 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2018 DEL LIBRO IX, SE REGISTRÓ LA RESOLUCIÓN NO. 585 DE FECHA 31 DE MAYO DE 2018 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE, QUE RESUELVE MANTENER LA HABILITACIÓN OTORGADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 5242 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2002, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR ESPECIAL.

CERTIFICA:

LOS ACTOS CERTIFICADOS Y QUE FUERON INSCRITOS CON FECHA ANTERIOR AL 15 DE AGOSTO DE 2014, FUERON INSCRITOS PREVIAMENTE POR OTRA CÁMARA DE COMERCIO. LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR EL NUMERAL 1.7.1 DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. LOS SÁBADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DÍAS HÁBILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ.

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

* * *
* * *

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 3 DE ABRIL DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 16 DE JUNIO DE 2020

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A WWW.SUPERSOCIEDADES.GOV.CO PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES PEQUEÑA

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$1,867,404,624

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO
- CIIU : 4921

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 6,100

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACIÓN QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PÚBLICOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ, EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURÍDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECÁNICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACIÓN IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

